

EDICTO

Nº Edicto: 20378

Carátula: HERRERA, ELSA NORMAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01306-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6445

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Elsa Norman Herrera, DNI N°4.426.568, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "HERRERA, ELSA NORMAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01306-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 26 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002933